



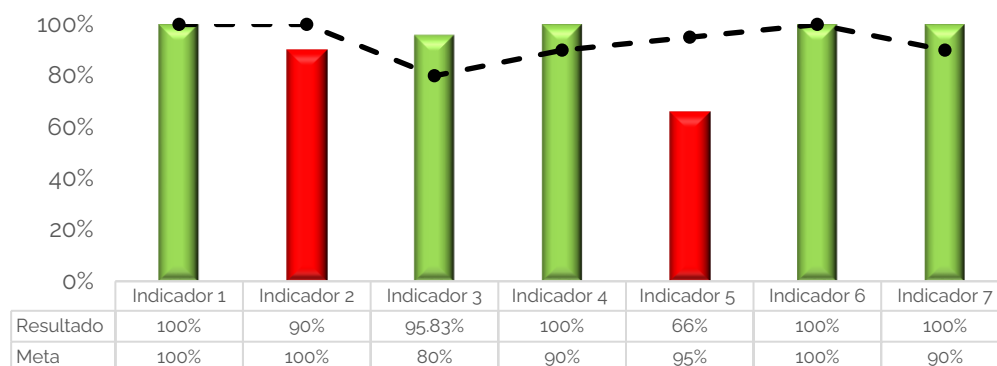
DRA. MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTORA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y AL POSGRADO
PRESENTE

Estimada doctora González Muñoz:

Anticipando un cordial saludo, y en seguimiento a la implementación de los indicadores de desempeño correspondientes al proceso de Investigación y Posgrado, los cuales contribuyen a la medición y al logro de los objetivos estratégicos y operacionales de la Universidad de Guanajuato, y con el propósito de dar cumplimiento al requisito 9 de la Norma ISO 9001:2015, relativo a la evaluación del desempeño, me permito notificar los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025.

No.	Indicadores de desempeño del PRO-INP
1	Porcentaje de cartas institucionales gestionadas.
2	Porcentaje de proyectos de investigación con recurso ministrado.
3	Porcentaje de proyectos de investigación que atendieron reuniones de cierre de proyectos en el año en curso.
4	Porcentaje de cuerpos académicos que se agregan o mantienen su registro ante la SEP.
5	Porcentaje de apoyos PRODEP que ejercen recurso en tiempo y forma.
6	Porcentaje de proyectos de verano de la ciencia validados en el año en curso.
7	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas.

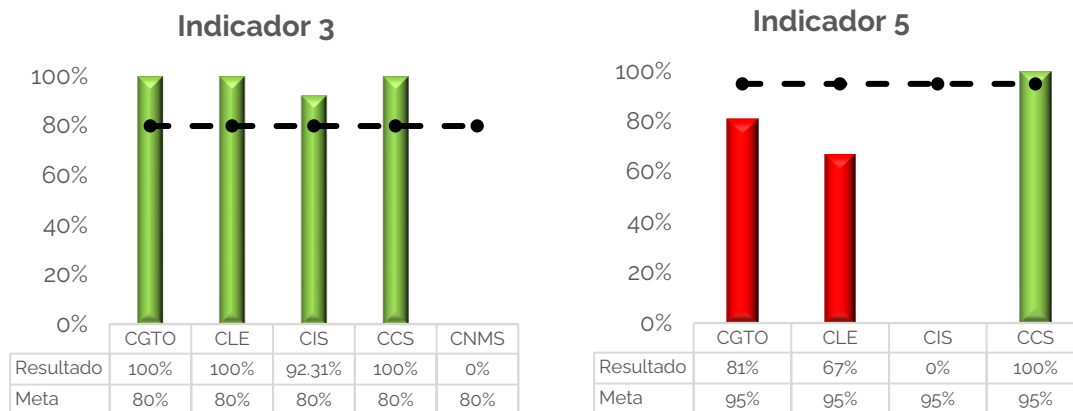
Nota: Las fórmulas y datos de los indicadores pueden consultarse en el GCO-FO-16 PRO-INP.



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO



Indicadores porcentuales desglosados a nivel Campus y CNMS.



Nota: La línea punteada hace referencia a la meta definida para el indicador. El detalle del resultado de cada indicador se encuentra desglosado en el formato GCO-FO-16 PRO-INP.

Indicador 2 con incumplimiento. "Porcentaje de proyectos de investigación con recurso ministrado".

Derivado del análisis de este indicador, se identificó que durante el periodo evaluado se alcanzó un 90% de proyectos de investigación con recurso ministrado, lo cual representa un incumplimiento respecto a la meta establecida del 100% anual, lo anterior consolida **una no conformidad en el Sistema de Gestión de Calidad** y es necesario comenzar un procedimiento de acciones correctivas (GCO- PR-05) realizando un análisis de causa raíz, con el objetivo de generar un plan de acción que permita implementar acciones que contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales, así como, asegurar el adecuado desempeño del proceso durante el ejercicio 2026.

Indicador 5 con incumplimiento en Campus Guanajuato, Campus León y Campus Irapuato - Salamanca. " Porcentaje de apoyos PRODEP que ejercen recurso en tiempo y forma".

Derivado del análisis del indicador 5, se identificó que en los Campus Guanajuato, León e Irapuato - Salamanca se registró **una no conformidad en el Sistema de Gestión de Calidad** derivado del incumplimiento al porcentaje de apoyos PRODEP que ejercen recurso en tiempo y forma, en el que de manera institucional se alcanzó un 51% de la meta planificada del 95% para 2025, derivado de los porcentajes alcanzados en el Campus Guanajuato con 38%, 67% en el Campus León y 29% en el Campus Irapuato - Salamanca. En virtud de lo anterior, es necesario comenzar un procedimiento de acciones correctivas (GCO- PR-05) realizando un análisis de causa raíz específico en dichos sitios, con el objetivo de generar un plan de acción que permita implementar

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO



acciones que contribuyan al logro de las metas y objetivos institucionales, así como, asegurar el adecuado desempeño del proceso durante el ejercicio 2026.

De acuerdo con los datos de desempeño del proceso, los indicadores 1, 3, 4, 6 y 7 **cumplen satisfactoriamente** con las metas definidas, lo que evidencia un desempeño favorable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales establecidos para el proceso.

No obstante, en el **indicador 3**, específicamente en el Colegio de Nivel Medio Superior, se detecta **un incumplimiento** del 0%, en relación con la meta establecida del 80%. Derivado de lo anterior, resulta necesario iniciar el procedimiento de acciones correctivas (GCO-PR-05), mediante la realización de un análisis de causa raíz específico en dicho sitio, con el objetivo de definir e implementar un plan de acción que contribuya al logro de las metas y objetivos institucionales, así como a asegurar el adecuado desempeño del proceso durante el ejercicio 2026.

Se extiende la cordial invitación a dar continuidad a los esfuerzos de seguimiento, medición y análisis de los indicadores del proceso, con el propósito de revisar y, en su caso, ajustar la definición de los indicadores y sus metas, a fin de asegurar que estos apoyen adecuadamente la medición del cumplimiento de las políticas, objetivos, requisitos y actividades planificadas de la Institución, así como garantizar el desempeño del proceso durante el ejercicio 2026.

Sin otro particular, agradezco las atenciones otorgadas al presente, reciba respetuosos saludos, y quedamos a sus órdenes para la aclaración de dudas o comentarios su servidora en el correo js.narvaez@ugto.mx y mi compañero Christopher Rivera López en el correo c.riveral@ugto.mx.

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"

Mtra. Ilean Samantha Narváz Rosillo
Titular de la Unidad de Gestión de Calidad

C.c.p. Dr. José Manuel Herrera Paredes. Coordinación de Investigación y Posgrado Campus Celaya - Salvatierra. Para conocimiento.

C.c.p. Mtro. Juan Antonio Pérez Macías. Coordinación de Investigación y Posgrado Campus Guanajuato. Para conocimiento.

C.c.p. Dra. Juana Lorena Vargas Jaime. Coordinación de Investigación y Posgrado Campus León. Para conocimiento.

C.c.p. Dr. Sergio Cano Andrade. Coordinación de Investigación y Posgrado Campus Irapuato-Salamanca. Para conocimiento.

C.c.p. Leticia Rocha Ramírez. Analista de Investigación, Divulgación y Emprendimiento CNMS. Para conocimiento.